

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

EDITOR, CARLOS CLAVERA

REDACTOR, SALVADOR JIRON.

Año IV }

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 20 DE MAYO DE 1900

} N.º 349

## Lectura del Domingo

### El portamonedas

Dicen que el mundo es malo y que no hay buenas almas.....

Verán ustedes.

El día 28 de octubre pasado publicaron varios periódicos en su plana de anuncios el siguiente.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un portamonedas que contiene un billete de cien pesetas, lo devuelva á la calle de Luciente, número 9, por que es de una pobre criada y no puede devolver dicho dinero, que no es suyo, á su dueña.

\* \*

Pues señor, al día siguiente, á las doce de la mañana, se presenta en la casa número 9 de la calle de Luciente un lacayo de casa grande con un portamonedas en la mano.

Le abre la puerta Raimunda, una criada asturiana muy guapa y muy sucia, dicho sea sin ofender á nadie.

—¿Es aquí donde han puesto el anuncio de un portamonedas perdido?

—¡Ay! sí señor.

—Aquí lo tiene usted. Se lo ha encontrado la señora marquesa del Roble. Viva usted descansada.

—Pero....

—¡Que usted lo pase bien!

Y el lacayo echa á correr escalera abajo, haciendo un ruido atroz, y la Raimunda se queda mirando el portamonedas... ¡que no era el suyo!

¡Qué ha de ser el suyo!

Ella perdió uno viejo, sábado,

grasiento, que no cerraba bien, y le devuelven uno nuevo, de piel verde, precioso.....

Lo abre.... y se encuentra con un billete de cien pesetas.... ¡y otro de veinticinco!

Su primer impulso le manda ir á la alcoba donde está su señora, una vieja paralítica que vive de una pensión de cien pesetas que le pasa el Gobierno, cuyas cien pesetas le había dado á cambiar la antevíspera á la criada, cuya criada las perdió, como ha visto el lector por el anuncio que le he copiado, y al volver llorando oyó decir á la vieja:

—¡Tú te arreglarás como quieras, pero me das mi dinero!

¡Como era la vida de todo el mes de la pobre señora!

Y por eso Raimunda, gastándose lo que no podía, anunció la pérdida en tres periódicos de gran circulación.

Ya que tenía el dinero, y más, y olvidándose ¡ingrata! del favor que alguna alma caritativa le hacía, estaba pensando en la manera de ocultar la devolución—por que la naturaleza humana es perversa,—cuando sonó de nuevo la campanilla. Raimunda abrió la puerta, y se encontró frente á frente de una monja.

—¿Es aquí donde una criada ha perdido un portamonedas?

—Sí, señora.

—¿Con cien pesetas?

—Con cien pesetas y una cédula de comunión.

—Muy bien. Aquí está. Se lo encontró la señora duquesa del Haya, y me encargado devolvéaselo á su dueña.

—Soy yo.

—Pues tome usted, y la paz sea en esta caea.

Y la monja dió media vuelta, y la pícara de la Raimunda la dejó marchaase.

Abrió el portamonedas, que era también nuevo de piel de Rusia, y halló dentro un billete de cien pesetas y un duro.

Raimunda saltaba de gozo en la cocina. Su señora hacía repicar la campanilla, cuyo cordón tenía á la cabecera de la cama, y gritaba:

—¡Raimudaaa!

—¡Señora!

—¿Quién ha venido?

—El aguador y el carbonero.

—¿Con quién hablabas?

—¡Con ellos!

—Tráeme una taza de manzanilla.

—Sí, señora.

Volvieron á llamar mientras la criada preparaba la infusión. Dejó la taza sobre una mesa y corrió á abrir.....

Se presentó en la puerta un viejecito muy limpio y muy bien vestido, que le preguntó:

—¿Es usted la criada?

—Sí, señor.

—¿Es usted la que ha perdido un portamonedas?

Sí, señor.

—¿Ha tenido usted disgusto por esa pérdida?

—¡Ya lo creo! Como que es la mensualidad de mi señora, y si no le doy las cien pesetas, no come.

—Bueno pues.... tome usted... aquí tiene doscientas pesetas: cien para la señora, y cien para usted.

—¡Ay, señor....!

—¡Adiós, adiós!

Y con una agilidad increíble á sus años, pues parecía tener lo menos setenta, echó escalera abajo.

Rrimunda estaba loca de alegría....

La campanilla de su señora sonaba como si la mano de la enferma estuviera muy nerviosa.

Y la enferma gritaba:

—Raimunda... Rai... munda... Rai... muu....

Corrió ésta á la alcoba y vió que la parálitica tenía los ojos desmesuradamente abiertos... estaba blanca como la cera....

— ¡Rai... muu... da... me muero! ¡Me mue... ro!

El médico vivía en una casa de la acera del frente. La criada aterrada, corrió á llamarle. Le encontró almorzando, le arrancó de la mesa, le hizo atravesar la acera sin sombrero....

El doctor llegó á tiempo de cerrar los ojos á la pobre señora.

—Está muerta, dijo.

¡Qué espanto!

Criada y señora solas, el médico declarando que era menester avisar en seguida al Juez... ¿Y cómo se le iba á enterrar?

Se presentó el confesor, el director espiritual.

Raimunda, dijo, hay que enterrar á doña Getrudis. ¿Poseía algo?

Yo no se nada....

Registraron ambos la casa, abrieron los muebles.... No encontraron más que doce pesetas en el cajón de una cómoda.

—¿Y tú no tienes con que enterrar á tu ama?

¿Con lo que has sisado en diez años no puedes pagar una sepultura? ¡Mira que te vas á condenar si no haces algo por esta muerta!

¡¡Condenarse!!

La Raimunda fué á la cocina, vació los dos portamonedas, añadió al contenido los dos billetes que le había dado el viejecito y volvió llorando al salón.

—Don Aquilino... ¿habrá bastante con esto?

El cura contó y dijo:

—Hay muy bastante, y el Señor se lo tendrá en cuenta.

\* \*

Mientras pasaba el modesto féretro en un coche de cuarta clase, en dirección al Este, dos *golfos* se jngaban á las cartas, sentados al sol, las cien pesetas del portamonedas auténtico, y uno de ellos decía:

—Como me las ganes... ¡te corto la cara!

EUSEBIO BLASCO,

### ALFONSO XIII

El 17 del corriente cumplió catorce años el joven Rey de España.

En la capital fué recordada esa fecha, y oficialmente se demostró la simpatía por ella, enarbolando el pabellón nacional.

*La Gaceta* publicó también un corto pero expresivo editorial en que con ese motivo congratula al señor Consul de España don Luis Torres Acevedo, y á la colonia española.

Si con todas las naciones amigas hay que observar ese cumplimiento, con España es un poco más que un cumplimiento, es un deber.

Fué ella nuestra madre y nuestra luz, y hoy es nuestra hermana y nuestra amiga.

Los primeros pasos de nuestra existencia política, los primeros destellos de la civilización, los recibimos de ella.

Y cuando el bien que se nos hace es mayor, apaga los desvíos que se hayan tenido en fuerza del poder y la superioridad, pero no del conocimiento de nuestro derecho y de nuestra igualdad.

España, grande desde que su nombre iba con su dominio por extensos lugares, no lo es menos hoy que los ve segregados y divididos.

Los hombres públicos que han tenido, germinan con el curso del tiempo y mantienen el brillo que han sabido darle.

Alegrarnos, pues con España, cuando celebra el natalicio de su

Monarca, es alegrarnos de lo que nos pertenece, como descendientes que somos de ella.

Reciban también nuestro saludo los españoles residentes en el país, en quienes vemos representado á su Gobierno.

### Nuestro Alcalde

Con el nuevo período de Alcaldes, vino para esta Ciudad, el Bachiller pasante don Lauro M. Leal.

Con solo decir Bachiller pasante, estaba dicho, cuanto podía desearse para un puesto de esos; y á fe que nos consideramos con suerte y con dicha de encontrar quien con conocimientos de estudios, se hiciera cargo de ese puesto.

Poco es aun el tiempo que lleva de fungir, y pocos los asuntos que conocemos resueltos por él; y como de esos asuntos quizá ninguno nos ha interesado, no hemos fijado nuestra atención en ellos.

Ahora se nos cruza algo que nos hará fijarnos, y por desgracia no satisface al concepto que teníamos.

Suponemos que como estudiante que es de la ciencia del Derecho, no tendrá á mal que exponamos al público los casos en que lo creamos errado, para que así se aclare lo que entienda mal, ó se defienda de lo que crea que piensa bien.

Tocaremos después un juicio que él admitió como ejecutivo no teniendo fuerza de tal el documento.

### SESION MUNICIPAL

Celebrada el 7 de mayo de 1900.

Art. 1.º Se aprobó el acta anterior.

Art. 2.º Se autorizó al Gobernador para girar contra los fondos municipales por los gastos ocasionados mensualmente en las nuevas construcciones del Hospital, en cantidad de reintegro.

Art. 3.º Se dispuso continuar los trabajos de construcción de edificio para cárcel en Golfo Dulce, bajo la inspección de una comisión

compuesta de tres miembros nombrados por la Gobernación, y entre tanto se verifica ese trabajo, suspender los efectos de un acuerdo anterior que disponía la concentración de los fondos de aquel lugar á la Tesorería Central.

Art. 4.º Se aprobaron los estados demostrativos del movimiento de fondos en abril último presentado por los Tesoreros de esta ciudad y Paquera.

Art. 5.º Se aumentó al Juez del Rastro, señor Agustín Mosquera, en quince pesos su sueldo mensual.

Art. 6.º Se restablece la Escuela de Adultos, se nombra para maestros ordinarios, á don Juan Homs, don Arturo Torres, con quince pesos mensuales de sueldo, y á don Rosalfo Sequeira con veinticinco pesos también mensuales, con recargo de las asignaturas especiales de dibujo aplicado á las artes y la de conocimiento de materiales aplicados á la construcción.

Art. 7.º Se acepta la renuncia de don Napoleón González U. como apoderado general municipal y como miembro de la Junta Itineraria de este distrito y se le dan las gracias por sus buenos servicios.

Art. 8.º Se nombra para apoderado general municipal á don José León Quesada.

Art. 9.º Se nombra para miembro de la Junta Itineraria de este distrito á don Leopoldo Amador.

Art. 10.º Se crea la plaza de Agente de Policía en Ciruelas con cuarenta pesos de dotación mensual y se nombra para servirla á don Juan Zeledón.

Art. 11. Se nombran para miembros de la Junta de Educación de Buenos Aires, Térraba y Boruca, á los señores siguientes:

*Buenos Aires.*

Prop. Eulalio Saldaña, José Fernández, Fabián Jiménez.

Sup. Felipe Méndez, Emilio Ortíz.

*Térraba.*

Prop. Juan de Dios Ortiz, Lorenzo

Rivera, Ascensión Salazar.  
Sup. Florentino Granda, Martín Ulloa.

*Boruca.*

Prop. Florentino Delgado, Santos Delgado, Isabel Leiva.

Sup. Narciso Morales, Ascensión Morales.

Art. 12. Se aumenta el sueldo al farolero público, de \$ 62 á \$ 75. Terminó.

## ORDEN de POLICIA

Según instrucciones del señor Médico del Pueblo y como medida higiénica, se ordena á todos los vecinos de esta ciudad:

1.º Pintar ó blanquear sus casas, interior y exteriormente.

2.º Limpiar el interior de los solares, debiendo regar en ellos una capa de cal de un centímetro de espesor, lo menos.

3.º Asear los excusados, desinfectándolos con un decálitro de cal. Esta operación debe ejecutarse cada quince días.

Para el cumplimiento de esta disposición se señala un término de treinta días, vencido el cual, se mandará á ejecutar el trabajo por la policía, á costas del interesado, imponiéndole una multa de \$ 5-00 por desobediencia.

A las personas pobres de solemnidad que comprueban tal circunstancia, se les proporcionará la cal necesaria, para lo cual deben ocurrir á esta oficina oportunamente.

Agencia Principal de Policía, 18 de mayo de 1900.

LEOPOLDO PEÑA.

## GACETILLAS

**Fiesta.** En Chomes tuvieron el día tres la de la Cruz. Dos son las fiestas religiosas de aquel barrio, la de Santiago y la Cruz, fiestas que también sirven para alegrar al barrio y hacer negocio. Parece que la de la Cruz no estuvo muy animada, pero si pudieron atender bastante al Cura, y obse-

quiarlo con algunos animales, por lo que para él fué el mejor año que han celebrado.

**Se** siente mal estar general de salubridad, ocasionado quizá al cambio de estación que sin traer las lluvias en forma, nos tiene sufriendo un calor excesivo.

**Bombas.** Hemos visto que desde hace días está descompuesta la que está colocada en la esquina del mercado. Siendo ese el lugar más concurrido, es el que más necesita de agua, y esa bomba es de las primeras que se pusieron y presta mayor servicio. Lo que falta es cambiar las baquetas que poco cuesta.

**En** esta murió el joven don Carlos Carvajal hijo de don Lorenzo á quien damos el pésame. No nos queda duda que el caso fué de fiebre, por lo que recomendamos el cumplimiento de las exigencias prevenidas.

**Nada** nos trajo el correo de Golfo Dulce.

**Don** Manuel Romero de San José, participa haber asociado á su hermano don Fausto, en sus negocios.

**Matrimonio.** El señor don Manuel Vargas y esposa nos han anunciado el de su hija Josefina, con don Napoleón Quesada. Desde ahora les deseamos toda felicidad.

**Ayer** llegó el vapor de los Estados, pero no tenemos ninguna cosa de nuevo que comunicar.

**La** Escuela de Adultos está ya abierta, y concurren como veinte alumnos. Para principiar está bien, y solo es de sentirse que el local no sea céntrico.

**A** los suscritores que aun no hallan pagado la suscripción de Abril ppdo. se les avisa que este será el último número que reciben.

## SE VENDE

Una COCINA de HIERRO regular tamaño propia para familia ó para hotel. Es nueva, tiene horno y tanque para agua caliente. En esta imprenta se informará.

# MIGUEL H. CÉSPEDES,

Este establecimiento, conocido por su especialidad en *ARTICULOS DE LUJO* y su gran surtido de Pañolones, Chales y Rebozos de seda,

**que vende más baratos que nadie,**

HA RECIBIDO NUEVAMENTE SOMBREROS DE PAJA Y DE FIELTRO, tanto para caballeros como para niños.

*Los hay de ala ancha y corrientes y se venden á precios sin competencia*

## FUERZAS EN LA FRONTERA

Desde esta fecha queda el precio de la *Harina Dayton* á **\$ 7-75** al contado.

No olviden mis clientes q' tengo un buen surtido de abarrotes y, q' recibo constantemente nuevas remesas. Mercaderías siempre frescas. Precios bajos y mucha atención á toda orden que se me confíe.

Compro como siempre, y pago buenos precios, *Caucho, Cueros Pielés, Cobre viejo* y todo artículo exportable.

Me encargo de pedir toda clase de mercaderías á cualquier Mercado previo arreglo. A solicitud puedo mostrar catálogos, listas de precios etc.

Puntarenas, Marzo 21 de 1900.

S. Saravia.

# Apollinaris

"LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA."

Las grandes cantidades del Agua Mineral Natural APOLLINARIS embotelladas y vendidas en el Manantial Apollinaris, Prusia Rinana, Alemania, como sigue, demuestran su siempre aumentando popularidad en el mundo entero, debido á su pureza absoluta:

1888	...	...	...	12,720,000	Botellas.
1898	...	...	...	23,020,000	„

"L'ACADÉMIE DE MÉDECINE de France" ha puesto el APOLLINARIS á la cabeza de todas las aguas examinadas, por su PUREZA.

## Casa de Préstamos y Establecimiento "El Bebedero"

VINATERIA — TAQUILLA — PULPERIA

situado en la casa que fué de don Eudoro Scott, Calle de Las Palmas.

Su propietario ofrece al público en general y á su numerosa clientela y demás amigos, el mejor y más esmerado servicio y prontitud en el despacho, procurando complacer los deseos de sus favorecedores.

**También vendo** 200 manzanas de terreno inculto y abierto, que poseo en el punto llamado *Humo*, jurisdicción de Esparta, á 30 minutos de camino de dicha ciudad, á razón de \$ 10-00 manzana, sea al contado ó á plazo.

Para condiciones entenderse con

ROSA ARAYA

Puntarenas, 18 de Febrero de 1909.

## MAQUINA DE ESCRIBIR New Century Caligraph

Es la más perfecta y moderna hasta ahora inventada.

**Su fama es universal.**

Tendremos sumo gusto en enviar el catálogo ilustrado y descriptivo á quien nos lo pida.

AMERICAN WRITING  
MACHINE COMPANY  
*Broadway, 613 New York. E. U. A*

## BOTICA El Globo

DE

**Manuel Barahona**

*En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido de drogas puras, medicinas de patente y objetos de tocador. Esmero especial en el despacho de recetas, trabajo garantizado y precios sumamente módicos.*

*Está á cargo del muy acreditado Farmacéutico don Salvador Góngora y ocupa el mismo local en que estuvo la Botica La Comarca. Cada mes aumenta considerablemente su existencia y recibe nuevo y completo surtido de medicinas.*

*Ocurrase á ella para convenirse*

*Puntarenas, 11 de mayo de 1900*

## .. AL PUBLICO ..

El suscrito, en su calidad de PROCURADOR JUDICIAL, ofrece sus servicios.

La persona que le busque le encontrará en los bajos de la casa de la señora Balta Molina, frente al Parque; ofrece actividad y exacto cumplimiento en los asuntos que se le encomienden.

Puntarenas, febrero 9 de 1900.

**Víctor M. Lehericy.**

Imprenta de El Pacífico